

AJUSTE TÉCNICO SALARIAL APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA CCSS NO FORMA PARTE DE LAS PETICIONES DE LOS MÉDICOS ESPECIALISTAS

- Dentro de las solicitudes del SINAME se encuentran implementar un salario global definitivo y competitivo para estos profesionales y mejorar sus condiciones laborales para así evitar su salida de la institución.

Viernes 5 de abril, 2024. Tras un silencio de cinco días por parte de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) en torno a la negociación con los médicos especialistas, el máximo órgano de la institución anunció este viernes un ajuste técnico de un 10,16% sobre el salario base de los médicos generales y especialistas.

Sobre este anuncio, el Sindicato Nacional de Médicos Especialistas (SINAME) desea aclarar que, dicho ajuste, no forma parte de las negociaciones que se han llevado a cabo durante ocho meses con autoridades de la institución, ni corresponde a ninguna propuesta presentada por el gremio.

“Una vez más, la Junta Directiva de la institución demuestra su renuencia a la negociación y al diálogo, acordando ajustes salariales unilaterales que no corresponden a las solicitudes del movimiento de no realización de tiempo extraordinario y su poca seriedad con respecto a las consecuencias lamentables que pueda tener la no atención de nuestros pacientes”, señaló el presidente del SINAME, Dr. Mario Quesada.

“Cabe señalar que este acuerdo no está en firme y que, en su momento, cuando fue mencionado al SINAME hace casi una semana, fue rechazado ad portas”, agregó.

La lucha de los médicos especialistas, que no ha sido atendida por la Junta Directiva de la CCSS, busca la implementación de un salario global definitivo y competitivo, así como mejores condiciones laborales que eviten la fuga y fomenten la retención de estos profesionales en la institución.

La CCSS es la única institución que, a la fecha, pese a la entrada en vigencia de la Ley Marco de Empleo Público hace más de un año, no ha definido aún el salario global definitivo para sus trabajadores.

De cara a un fin de semana donde la afectación por falta de especialistas en los hospitales podría escalar, el SINAME no comprende la ligereza y poca responsabilidad del máximo órgano de la CCSS, el cual se ha abstraído de implementar soluciones concretas a las problemáticas que afectan a estos trabajadores.

El movimiento de suspensión de tiempo extraordinario continúa. Desde el SINAME responsabilizamos a la presidenta ejecutiva de la CCSS, Marta Esquivel y a la Junta Directiva por las consecuencias de su inoperancia.

Si tiene alguna consulta o requiere entrevista con la fuente, favor indicarlo al WhatsApp 8641-93-33.

Legando un mejor futuro para todos



+506 8641 - 9333



sinamecr@gmail.com

info@sinamecr.org